

## ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

**En uso de la voz Presidente Municipal Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Agradecemos y damos la más cordial bienvenida a la vigésima cuarta sesión ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

De conformidad a lo establecido en el Reglamento del Consejo de Giros Restringidos del Municipio de Guadalajara siendo las 14:00 catorce horas con 9 nueve minutos del día 31 de enero del año 2024 y habiendo citado con la anticipación que establece el artículo 17 del citado cuerpo legal nos damos cita las y los integrantes del CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS con la intención de celebrar la vigésima cuarta sesión ordinaria para lo cual se propone el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA.**

- 1.-Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima tercera sesión ordinaria.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación de las solicitudes en trámite del Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Clausura.

Por lo que solicito a las y los miembros del Consejo aquí presentes, se manifiesten respecto a la propuesta de orden del día... en votación económica les preguntó si es de aprobarse...

Se aprueba.

Una vez aprobado el orden del día damos inicio a su desahogo:

**Primero.** - Se procede a tomar lista de las y los integrantes del CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, misma que se está circulando para su firma:

**Integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana.**

Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez.	Presente.
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Presente.
Regidora Jeanette Velázquez Sedano.	Presente.
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos.	Presente.
Regidor Fernando Garza Martínez.	
Lic. Angélica Arrazola Ávila en Representación Del Secretario General Del Ayuntamiento De Guadalajara.	Presente.
Lic. Luis Rangel García. Director De Padrón Y Licencias.	Presente.
Presidente Municipal Interino Juan Francisco Ramírez Salcido.	Presente.

Estando presentes la mayoría de las y los integrantes, de conformidad con lo establecido por el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Giros Restringidos del Municipio de Guadalajara se declara el quórum legal, y válidos todos los acuerdos que de aquí emanen..

**Segundo:** Previo a ponerlo a su consideración el acta de la vigésima tercera sesión ordinaria, celebrada el pasado 15 de diciembre del año 2023, me permito informar que

recibimos aportaciones de forma de parte de la Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez mismas que serán incorporadas.

Con las aportaciones señaladas me permito poner a su consideración el acta de la vigésima tercera sesión ordinaria, celebrada el pasado 15 de diciembre del año 2023 misma que fue entregada con anticipación por lo que omitiremos su lectura. Por lo cual me permito preguntar a los presentes si es su deseo hacer uso de la voz...

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, en votación económica les pregunto si es de aprobarse....

Se aprueba.

**Tercero:** Para continuar con el desahogo del orden del día, compañeras y compañeros, pongo a su consideración las solicitudes de licencia de Giros Restringidos que nos propone la Dirección de Padrón y Licencias para su análisis y aprobación.

Si me lo permiten cederíamos, el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos haga mención de los trámites pendientes, mismos que se encuentran en la lista que les remitimos junto con la convocatoria a esta sesión.

Si nos hace usted favor Secretario que nos mencione.

Las solicitudes de vinos y licores anexo abarrotes.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí, Presidente con todo gusto.

La primera solicitud corresponde a la:

**Las solicitudes de vinos y licores anexo abarrotes.**

CONTROL	FOLIO FICHA	TITULAR	DOMICILIO	GIRO
1	334288	ALVAREZ RODRIGUEZ SOFIA DANIELA	RAMON ALCORTA No.2271	VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A ABARROTES
2	333429	PRADO FRANCO SERGIO	GENERAL AMADO GUADARRAMA No.3098	VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A ABARROTES

Es cuanto Sr, Presidente.

**En uso de la voz Presidente Municipal Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muchas gracias Secretario.

Si hay alguna observación con estas solicitudes sírvanse manifestarlo o en caso contrario, levantar la mano para su aprobación.

Para aprobación o comentario.

Adelante Regidora.

**En uso de la voz, Regidora Jeanette Velázquez Sedano:**

El número de folio 333429 la observación de la maquinita ¿ya se retiró esa?

**En uso de la voz, Presidente Municipal Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Del de General Amado Guadarrama.

**En uso de la voz, Regidora Jeanette Velázquez Sedano:**

Sí.

**En uso de la voz, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Había dos que tenían.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Las maquinatas de Guadarrama se las alcanzaron a retirar hay constancias ¿no? hay constancias de destino no mandaron evidencias de la máquina

**En uso de la voz, Licenciada Angélica Arrazola Ávila:**

Y el otro el Candy.

**En uso de la voz, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Tenías comentario sobre ese mismo.

**En uso de la voz, Licenciada Angélica Arrazola Ávila:**

No y el primero estaba cerrado no sé si sea.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Sí y el primero es el cerrado verdad.

**En uso de la voz Presidente Municipal Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muy bien entonces el primero estaba cerrado, pues ese hay que bajarlo para que este abierto para solucionarlo, y del otro como quedamos con eso.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Pues el criterio que veníamos manejando era de dejarlo hasta que no acreditara el retiro de la máquina.

**En uso de la voz Presidente Municipal Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Entonces ambos los bajaremos.

**En uso de la voz, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Además haríamos una precisión en el primero, había un número exterior distinto, nada más para que quede claro en la solicitud y empate con el número que tenía al momento del día de la visita.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro.

**En uso de la voz, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Y no haya diferencia.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

En el caso de todas las licencias van referenciadas al predial, entonces todos los tramites van con el número que se incorpora en el predial muchas veces los inmuebles han sufrido afectaciones o adquirido otros números oficiales, o han hecho otros cambios nosotros estamos obligados a tomar el número que corresponde georreferenciado al predial muchas veces este tipo de números a veces ni siquiera son oficiales.

**En uso de la voz, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Y en el segundo además de la maquina traga monedas, tiene un ingreso dentro de la casa y en medio de la tienda.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Pediremos que clausuren, es el segundo.

**En uso de la voz, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Sí.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Retirar la máquina y pedir clausurar el ingreso.

**En uso de la voz, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Así es.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Muy bien.

**En uso de la voz Presidente Municipal Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Entonces las propuestas sería por las observaciones que presentan estas dos solicitudes, retirarlos de la orden del día están de acuerdo.

Quienes estén a favor de retirar del orden del día el folio 334288 de Álvarez Rodríguez Sofía Daniela y el folio 333429 de Prado Franco Sergio por las observaciones aquí vertidas se bajen del orden del día sírvanse manifestarlo...

Se aprueba.

La propuesta de bajarlos del orden del día.

Secretario pasaríamos al siguiente punto.

Solicitud de vinos y licores anexo a minisúper:

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí Presidente corresponde solamente a una solicitud:

**Solicitud de vinos y licores anexo a minisúper:**

CONTROL	FOLIO FICHA	TITULAR	DOMICILIO	GIRO
1	332172	AYALA MUNGUIA JORGE NABOR	PABLO NERUDA No.2120	VINOS Y LICORES ANEXO A MINISUPER

**En uso de la voz Presidente Municipal Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Alguna observación sobre esta solicitud de no ser así lo pongo a su consideración para su aprobación quien esté a favor sírvanse manifestarlo...

Se aprueba.

Pasaremos al siguiente punto.

Solicitudes de vinos y licores en botella cerrada:

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí Presidente con todo gusto corresponden la primera al:

**Solicitudes de vinos y licores en botella cerrada:**

CONTROL	FOLIO FICHA	TITULAR	DOMICILIO	GIRO
1	333321	YAÑEZ PRECIADO CELSO	ESPERANZA No.570	VINOS Y LICORES EN B.C.
2	332496	VINOS Y LICORES DIVINO, S.A. DE C.V.	SIERRA LEONA No.1378	VINOS Y LICORES EN B.C.
3	319390	CASTAÑEDA GOMEZ KEVIN ALEJANDRO	ABUNDANCIA No.1525	VINOS Y LICORES EN B.C.
4	333737	BECERRA ARVIZU RODRIGO FABIAN	MARIA GUADALUPE MARTINEZ DE HERNANDEZ LOZA No.3303	VINOS Y LICORES EN B.C.
5	326089	VALENCIA CASILLAS JOSE AGUSTIN	AV. RIO NILO No.2434	VINOS Y LICORES EN B.C.
6	333826	GONZALEZ MORALES SANTIAGO	ESTEBAN ALATORRE No.2950	VINOS Y LICORES EN B.C.

Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz Presidente Municipal Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muchas gracias Secretario.

Alguna observación con estas solicitudes.

Adelante Síndica por favor.

**En uso de la voz, Síndica Karina Anaíd Hermosillo Ramírez:**

Este sobre la 333321, tiene también un acceso a un apartamento y también al igual que el caso pasado, tenemos que considerar la clausura del acceso.

**En uso de la voz Presidente Municipal Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Perdón adelante Regidora.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Avalos:**

Y también la solicitud 319390 parece que también tiene maquina, nosotros no pudimos asistir porque fue a la hora de la Comisión de Cultura pero me pasaron la información.

**En uso de la voz Presidente Municipal Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Entonces la solicitud 33321 de Yáñez Preciado Celso, tiene puerta también y un acceso a vivienda y la que dice la Regidora Candelaria 319390 Castañeda Gómez Kevin Alejandro de calle Abundancia tiene una maquina. Por el mismo criterio que las pasadas.

Pongo a su consideración las solicitudes de vinos y licores en botella cerrada para su aprobación excepto la 319390 de Castañeda Gómez Kevin Alejandro de y calle Abundancia #1525.

**En uso de la voz, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Nada más, a lo mejor ya lo tiene solventado el Director y nada más nos dé cuenta sobre el 332496. Hacían falta ciertas señalizaciones, que tenga extintores. Nada más confirmar con ustedes que les haya llegado.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

No tampoco no hubo evidencia fotográfica.

**En uso de la voz, Licenciada Angélica Arrazola Ávila**

De hecho el de Av. Rio Nilo 2434 hacían falta cámaras de vigilancia y bueno calle Abundancia se va a retirar por la maquinitas pero también les hacía falta lámparas de emergencia.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

En Rio Nilo.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez:**

La de Valencia Casillas José Agustín.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

¿Qué les observaron? ¿Cámaras de vigilancia?

Hay veces en que la visita y al día de que la gente está al pendiente de su trámite, nos permite apereibir los faltantes y hay veces que logran acreditarnos con alguna evidencia fotográfica en ese inter y nosotros se los hemos demostrado aquí. Pero creo que por la premura en este caso no hubo acercamiento o ya no se comunicaron en este inter y entonces lo que haríamos si ustedes deciden bajarla es qué en cuanto vayan les hacemos saber del apereibimiento y se lo hacemos para la siguiente.

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Yo quisiera comentar algo Presidente que siempre he insistido, si después inspección y vigilancia que no vuelvan a colocar las maquinitas. Se tiene que hacer la observación.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Claro, ya la pelota estaría en su cancha y por supuesto que tenemos un antecedente.

Entonces nuevamente de las solicitudes de vinos y licores en botella cerrada pondría solamente a su consideración las que no tuvieron observación que son; **ustedes me**

corrigen si están de acuerdo, sería el número 333737 de Becerra Arvizu Rodrigo Fabián en la calle María Guadalupe de Hernández Loza el número 3303 y el número 333826 de González Morales Santiago con domicilio Esteban A la Torre número 2950, serían las únicas que estarían para su aprobación y consideración y las que no mencione se retiran del orden del día por algún cuestionamiento.

Quien esté a favor de esta propuesta sírvase a manifestarlo...

Se aprueba.

Pasaríamos a la solicitud de salón de eventos secretario.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí presidente, es solamente una solicitud correspondiente a

**Solicitud de salón de eventos:**

CONTROL	FOLIO FICHA	TITULAR	DOMICILIO	GIRO
1	334419	TORRES HERNANDEZ ERNESTO	GENOVEVO RIVAS GUILLEN No.532	SALON DE EVENTOS

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Alguna observación con esta solicitud... de no ser así sírvanse aprobarlo levantando la mano.

Se aprueba.

Pasaríamos a la solicitud de Bar anexo a restaurante, secretario.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí presidente son solamente tres, la primera de ellas es:

**Solicitudes de Bar anexo a restaurante:**

CONTROL	FOLIO FICHA	TITULAR	DOMICILIO	GIRO
1	327982	VIDA DESTILADA Y ALMA DE AGAVE, S.A. DE C.V.	FRANCIA No.1399	BAR ANEXO A RESTAURANTE
2	334323	FRANCO ROBLES JORGE ANTONIO	CALZADA INDEPENDENCIA NORTE No.1887	BAR ANEXO A RESTAURANTE

3	333269	LOPEZ MORALES JOSE LUIS	AV. RIO NILO No.3427-7	BAR ANEXO A RESTAURANTE
---	--------	----------------------------	---------------------------	----------------------------

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Gracias secretario, alguna observación con estas solicitudes.

A perdón adelante Síndica.

**En uso de la voz, la Síndica Karina Anaid Ramírez Hermosillo:**

El 333269 está solicitando una licencia de Bar anexo a restaurante, sin embargo en el espacio no se aprecia cocina, ni medidas para que efectivamente pueda fungir como restaurante.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Expresamente manifestó que tendría puros alimentos fríos.

**En uso de la voz, la Licenciada Angélica Arrazola Ávila:**

Alimentos preparados ya con salsa.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Entonces si ustedes están de acuerdo se le puede autorizar o como ustedes digan.

La diferencia entre el Restaurante, el Bar anexo a restaurante y el Bar es la posibilidad de vender y consumir el alcohol con alimentos es decir un Restaurante Bar que aquí se pueden decir marcas y nombres de lugares. Un Restaurante Bar sería un lugar que preponderantemente tiene su actividad como el alimento, donde la gente va a consumir alimentos y puede acompañarlos con vinos y destilados, como la Vaca Argentina.

Y un Bar la diferencia radica en el costo únicamente la diferencia es que no se advierte la preponderancia sobre el negocio que sea la comida, es decir pueden vender y consumir las bebidas alcohólicas sin necesidad de acompañarlas con comida. ¿Qué sugiere esto? Dos cosas la primera: Que pague un derecho mayor porque obviamente los ingresos si lo que genera es diferente, y segundo es un lugar y qué se identifique como un lugar donde la gente lo va a buscar para tener la posibilidad de embriagarse es decir, ir solamente a consumir alcohol. Esa es la diferencia que existe esa posibilidad es decir que la gente pudiera salir alcoholizada y eso genera en la Ciudad un orden distinto, por eso el pago mayor de derechos.

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Haber, pero en todas las ocasiones anteriores de estos dos años hemos dicho si no tiene una cocina más o menos instalada no se le puede aprobar, yo recuerdo perfectamente los que bajamos por esa cuestión.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Sí, no se le puede aprobar como Restaurante con Bar anexo porque no cumple con la cocina y las características de un Restaurante.

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Que pida otra licencia.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Solamente Bar y ahí si es válido que pueda vender alimentos fríos.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

El dictamen del uso de suelo es el mismo porque es el mismo impacto y a veces pasa otra cosa, la gente puede desconocerlo e ingenuamente decir quiero esto, o qué a veces busquen específicamente como el caso de los abarrotes pagar una menor cantidad de derechos, sí es significativa andará como entre los quince y dieciséis mil pesos de diferencia.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Con eso puede adecuar una cocina.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Si quisiera, pero la realidad es otra. No es su interés la cocina porque tal vez su negocio verdaderamente es el consumo del alcohol.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Pues si está de acuerdo.

**En uso de la voz, la Licenciada Angélica Arrazola Ávila:**

Perdón Gracias.

Mi propuesta sería que se retire hasta que el ciudadano defina qué giro poner porque el lugar al que fuimos esta pesimamente. Las condiciones de seguridad, el mobiliario, el lugar parece que era una vinatería porque está cerrado una parte son como cuatro mesitas, las escaleras que llevan obviamente a la puerta de arriba donde podría haber una cocina, no la hay. Entonces probablemente podría ser un Bar anexo a Restaurante si lo adecua porque si le damos ahorita el Bar no va a adecuar la cocina.

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

No va a adecuar la cocina.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Pero tendría su licencia de Bar.

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Pero entonces que quede claro cuál es el tipo de licencia que se la va a dejar.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Claro aquí no hay condiciones para aprobarle Bar anexo a Restaurante. Entonces hay dos opciones ustedes decidan bajarla y bien como lo dice licenciada solicitarle la opinión al solicitante valga la redundancia o aprobarle la licencia como Bar nada más.

**En uso de la voz, la Regidora Jeanette Velázquez Sedano:**

Yo me voy con la sugerencia de preguntarle a él cuál es su interés ¿no? porque al final como Bar no está cumpliendo y nada más el tema de seguridad, por la ventana que tiene ahí ese parte sí.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Entonces pondré a su consideración la aprobación de solicitudes de Bar anexo a Restaurante mencionadas por el Secretario, excepto que bajaremos del orden día la que tiene el folio 333269 de López Morales José de Avenida Río Nilo número 3427 interior 7, excepto esa está a su consideración a probar las otras dos, sírvanse a manifestarlo.

Se aprueba...

Pasaríamos a la solicitud de Bar, Secretario.

**En uso de la voz el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí Presidente es solamente una corresponde a la solicitud.

**Solicitud de bar:**

CONTROL	FOLIO FICHA	TITULAR	DOMICILIO	GIRO
1	334089	LA PUERTA JAROCHA, S.A. DE C.V.	AV. ACUEDUCTO No.2380-H PA	BAR

Es la única solicitud Presidente.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muchas gracias secretario.

Alguien que tenga alguna observación.

**En uso de la voz, la Síndica Karina Anaid Ramírez Hermosillo:**

De igual manera, creo que el espacio el cual se visitó denota algo distinto a la solicitud que está realizando para la licencia de bar. Pues de igual manera yo creo que habría condiciones para bajarlo hasta que no se defina y se haga la solicitud acorde al espacio que visitamos o que pretendemos se apruebe.

**En uso de la voz, la Licenciada Angélica Arrazola Ávila:**

Si de hecho conforme al reglamento las definiciones serían entre en el concepto de discoteca porque es un centro de diversión con música grabada donde se puede bailar, exhibir videos musicales, luces, audio, rítmicas y admisión al público mediante el pago de una cuota en la entrada había una placa que decía cover \$200 pesos entonces para mí no es un bar, si no aplica más la definición de discoteca.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muy bien, alguien más que desee hacer...

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Pues si es otro giro, además cobran la entrada.

**En uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Un restaurante ¿puede cobrar la entrada?

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

No, de hecho ni las discotecas deberían cobrar la entrada aunque el giro lo permita.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muy bien entonces la propuesta que les quiero dejar aquí en la mesa es bajarla, retirarla de la orden del día.

Quién esté a favor de bajar la solicitud de Bar con ficha folio 334089 la Puerta Jarocho S.A. de C.V. de Avenida Acueducto número 2380 y está favor sírvase a manifestarlo. ..

Se aprueba la propuesta de retirarla.

Pasaríamos a las solicitudes de traspaso Secretario.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí Presidente con todo gusto, es solamente una solicitud y corresponde a la licencia.

**Solicitudes de traspaso:**

<b>CONTROL</b>	<b>LICENCIA</b>	<b>TITULAR</b>	<b>DOMICILIO</b>	<b>GIRO</b>
1	460285	LAZOS GJ, S.A. DE C.V.	CHAPULTEPEC NORTE No.20	BAR ANEXO A RESTAURANTE

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muchas gracias Secretario, alguna observación con esta solicitud, de no ser así les pido levantar las manos sí vamos por la aprobación.

Se aprueba.

Pasamos al punto.

**CUARTO:** Tiene que ver con asuntos varios.

Alguien que desee hacer uso de la voz.

No habiendo quién desea hacer uso de la voz pasamos al último punto del orden del día.

**QUINTO:** Se da por concluida la vigésima cuarta sesión ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Siendo las 14:31 catorce horas con 31 minutos del día 31 de enero del año 2024.

Agradecemos a todas y a todos su asistencia.

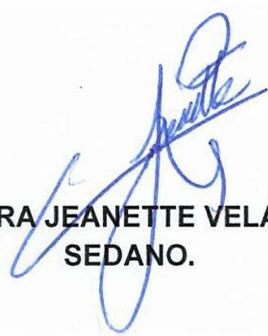
**GUADALAJARA, JALISCO, A 31 DE ENERO DE 2024 EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.**

**LICENCIADO. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE  
VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.**

(La presente hoja de firmas corresponde al acta de la vigésima cuarta Sesión Ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.)



SÍNDICA KARINA ANAID HERMOSILLO  
RAMÍREZ.



REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ  
SEDANO.



REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ  
RAMÍREZ.

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA  
ÁVALOS.

REGIDOR. FERNANDO GARZA  
MARTÍNEZ



LIC. ANGELICA ARRAZOLA AVILA.  
EN REPRESENTACIÓN GENERAL DEL  
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.



LIC. LUIS RANGEL GARCÍA. DE PADRÓN  
Y LICENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARIO TÉCNICO.

(La presente hoja de firmas corresponde al acta de la vigésima cuarta Sesión Ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.)